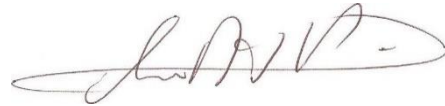


INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez este proceso con informe presentado por el secuestre.

Sírvase proveer.

Puerto Salgar, Cundinamarca, 14 de abril de 2021.



LUÍS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, catorce de abril de dos mil veintiuno

El informe presentado por el secuestre Ramiro Quintero Medina se agrega al proceso ejecutivo de Luis Alberto Giraldo Medellín frente a Henry Javier Zarate, para conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ